

24-02-2010

Comunicado

2010-3

Formada la Comisión Negociadora del XIX Convenio Colectivo

Ayer, día 23 de febrero, se formó la Comisión Negociadora del XIX Convenio Colectivo de FEVE.

En el transcurso de la misma se dio continuidad a las mesas ya creadas en el anterior convenio, siendo éstas: la Mesa de los ACT y Estaciones, la Mesa de Normativa y la Mesa de Reclasificación Profesional. La mesa, por la parte social, queda constituida por los sindicatos UGT, CCOO, SEMAF, CGT y SF. La próxima reunión se prevé para la segunda quincena de marzo.

Esperamos que este convenio sea el que permita, a los ferroviarios de FEVE, dejar de ser de segunda categoría y otorgue a los distintos colectivos el mismo nivel profesional que disponen los ferroviarios de la otra empresa pública dependiente del Ministerio de Fomento.

En la próxima convocatoria haremos públicas nuestras propuestas de convenio.

Las actas son accesibles a través de la web de [Semaf](http://www.semaf.org). (* Link a las actas a pié de página)